**INFORME DEL ADMINISTRADOR**

Guayaquil, 31 de marzo de 2012

*Señores Accionistas*
**REVISTA AMIGOS CON COLA S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 445 el día 11 de mayo de 1990, y con el objeto que la Junta General de Accionistas de **REVISTA AMIGOS CON COLA S.A.**, ha de celebrarse en su oportunidad, pueda dar cabal cumplimiento a las prescripciones de los artículos 273 y 334 de la Ley de Compañías, una vez que he cumplido con las obligaciones que me impone el articulo 305 y siguientes de la misma ley, me permito someter a consideración y aprobación de la Junta el siguiente **INFORME** acerca de la situación de la compañía, correspondiente al ejercicio económico-financiero del año 2011 como sigue:

1. Durante el ejercicio 2011 se lograron los objetivos trazados, respecto a los otros indicadores financieros el señor Comisario de la compañía los presenta en forma muy detallada en su informe.

2. Las disposiciones emanadas del Directorio y de la Junta General de Accionistas fueron estrictamente cumplidas por quien suscribe el presente informe y estoy seguro de que todos ustedes están conscientes de ello.

3. Durante el ejercicio económico de 2011, no se presentaron problemas en los aspectos administrativos, laborales ni legales, por lo que las actividades de la empresa se desarrollaron dentro de un marco de absoluta normalidad.

4. En los aspectos de las actividades normales, considero que nos hemos mantenido bajo una buena dirección, por lo que pondré más atención en este punto.

5. *Finalmente recomiendo* a esta Junta General, se me conceda una facultad amplia y suficiente para desarrollar con total independencia las políticas y estrategias que permita que la empresa alcance los objetivos trazados, especialmente en el área de las actividades de la empresa.

Atentamente,

Silvia Beltrán Ulloa

BELTRAN ULLOA SILVIA CRISTINA
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA
REGISTROS DE SOCIEDADES
29 JUN 2012
Tania
GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Silvia Beltrán Ulloa
FIRMA DEL CEDULADO

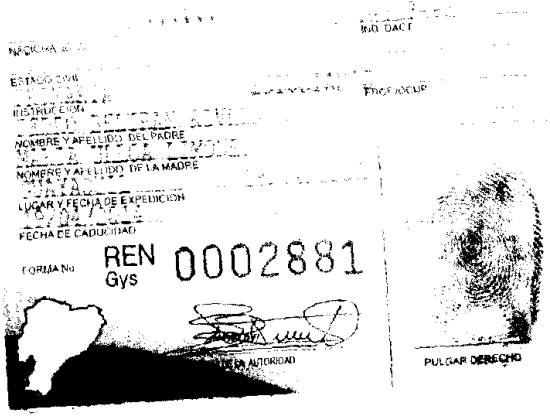


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

| | |
|---|---|
| **235-0049** NÚMERO | ***0917374878*** CÉDULA |

**BELTRAN ULLOA SILVIA CRISTINA**

| | |
|---|---|
| GUAYAS | GUAYAQUIL |
| PROVINCIA | CANTÓN |
| TARQUI | TARQUI |
| PARROQUIA | ZONA |

Verónica Bella Cevallos
**F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA**

CIUDADANO (A):

Este documento acredita que usted sufragó en el Referéndum y Consulta Popular 7 de Mayo de 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA
REGISTRO DE SOCIEDADES
29 JUN 2012
Tania
GUAYAQUIL